



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA 10/21 PARA LA SESIÓN VIRTUAL DEL
CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 01.06.21**

HORA: desde las 9:00 am a las 11:00 am

<https://us02web.zoom.us/j/84657632403?pwd=QDdWZ3ZKrtFcv1z9HEXu.BJydZgKEoR9Wbd70?startTime=1604407464000>

ID: 846 5763 2403

Passcode: consejo

COORDINADORES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA VIRGINIA
PROF^a. MARÍA FÁTIMA GARCÉS
PROF^a. MARÍA MORALES DE GEORGE
PORF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

REPRESENTANTES SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ELIZABETH PIÑA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ (E)
PROF. JESÚS RODRÍGUEZ
PROF. MARTÍN ANDERSON
PROF. OMAR GARCÍA
PROF^a. CELSY HERNÁNDEZ
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. MERCEDES ZABALETA
PROF^a GHISLANE CESPEDES
PROF. RODOLFO MIQUILARENA

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. BIOMEDICINA
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. INMUNOLOGÍA
INST. ANATOMOPATLOGIA
INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

PRINCIPAL:

BRA. YUNALIVI RUÍZ

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SUPLENTE:

BRA. ROSSANA GUEVARA

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 09/21 DEL 18.05.21****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO****PUNTO N° 3.1. DE INFORMACION: Cronograma de Concursos de Oposición****PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA****PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN****PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO****PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA****PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN****PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:****Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****El Prof. (E) Williams Sánchez, informa:**

- 1- En relación a inicio de actividades: la semana pasada el centro de estudiantes programo una jornada de información para los nuevos estudiantes en 5 grupos 4 presenciales en el auditorio del Instituto Anatómico del día martes al viernes de 8 am a 12 y un 5to grupo para los que no puedes asistir que será vía online el día sábado, tocaran puntos como: actividades académicas, actividades extramuros y un tour por la facultad. A partir de esta semana comenzaron las actividades programadas de introducción de las cuatro cátedras, se reprograma el inicio de los programas oficiales de las materias a partir del 14 de junio
- 2- Limpieza de la escuela hoy por pisos piso 2 el jueves piso 1 donde está la dirección y la semana entrante la PB
- 3- Reunión con las cátedras de Obstetricia y ginecología del HUC y la de clínica B de la MCP, convocada por el jefe del departamento el Dr. Andrés Lemo, para tocar el punto relacionado a la próxima rotación del 5to año, asistieron además del Dr. Lemo, los Dres. Iván Rodríguez de Ginecología, El Dr. Rafael Cortes de Obstetricia (Cat Clínica Obstétrica HUC), la Dra. Judith Toro por el HGO, los Dres. Gianina Sue, Andreina Telles y Javi Gómez (5to e internado rotatorio MCP). Se plantearon los problemas que pueden ocasionar el gran numero de bachilleres que puedan asistir por rotación del 5to año y el escaso número de profesores, sobre todo para las pasantías prácticas y se sobre el actual IR, referente a la rotación por la MCP.

Se llevo a un acuerdo en revisar los programas de 4to y 5to para tratar de no repetir contenidos en 5to y donde se hará mas hincapié en el diagnóstico y manejo de los diferentes temas de acuerdo a las patologías obstétricas; se establecerá de nuevo la rotación por la MCP , ya que la primera se hizo en el HCU, con rotaciones en la semana por las tres áreas mas importantes: sala de partos, prenatal y puerperio, en vista de las restricciones actuales en cuanto a la asistencia de los docentes a las actividades programadas en la MCP, las guardias se seguirán realizando en el HUC.

Con respecto al 5to año se darán teóricas en la modalidad online y algunas presenciales en el sitio que se designe, y en la parte práctica serán divididos para ser repartidos en los hospitales para sus pasantías practicas (HGO, HUC, MCP, MPC y DL) y poder cumplir con los objetivos de la pasantía.

- 4- Se hizo el trabajo solicitado de enviar los datos de los profesores con renovación de contrato, ascensos, permisos remunerados etc., y será llevado el día de hoy al área de recepción para revisión por RH y poder elaborar la maqueta para solicitar el presupuesto para el pago.
- 5- Se hablo con el Dr. Héctor Arrechdera para la reunión para ver las observaciones de la Ing. Encargada de la parte de informática al sistema que se está haciendo para el registro de notas de la facultad, se está en espera de asignación de la fecha, por el Dr. Héctor Arrechdera

Queda pendiente reunión vía on line, ya que no pudieron asistir a la convocatoria inicial en la Escuela ,con los integrantes del departamento quirúrgico del Hospital General del Oeste.

Informe de la Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**El Prof. Jesús Rodríguez, informa:**

*Se difundió la Resolución 030 de Min Educ Universitaria a profesores, con petición de expresar opinión para redactar documento dirigido al CF y Decano.

*De las 41 materias de nuestro pensum, seis pasaron fechas de exámenes próximos, una sola de ellas incluyó finales y reparación; no hay disposición favorable con respecto al siguiente período académico. Empezaremos el Curso Introdutorio para Nuevo Ingreso hoy primero de junio.

* En CE se nombró comisión para revisar normativa de educación en línea vigente y de lo concerniente al reglamento del año "transparente" vigente; y una Comisión para unificar criterios de aplicación del campus virtual UCV, para creación de aulas virtuales por cátedras y matriculación allí de profesores y alumnos con correo institucional.

*En CE se decidió solicitar la creación de laboratorio virtual en la Escuela (con PC, tabletas del Min Educ Univ no asignadas, etc.) y con uno o dos programadores entrenados en evaluación en línea, para ayudar a profesores (sugerido el Sr. Edmund, de la UCV); exhortar a estudiantes a abrir correos institucionales con su nombre; y difundir cursos SADPRO de educación en línea, para profesores.

*En CE se decidió reclamar en el CF que crónicamente ha habido una desproporción en perjuicio de la Escuela Vargas con el otorgamiento de muy pocos cargos y siempre con bajo tiempo de dedicación; además de la no tramitación o de manera muy tardía, de actos administrativos de profesores.

*En CE se decidió integrar a todas las cátedras dentro de la Integridad Académica, es decir, que independientemente del nivel de Excelencia Académica, ésta debe ir acompañada de valores como la ética, la honestidad, la dedicación, la confianza, etc.; para ello, es necesaria la participación de alumnos, de profesores y del personal administrativo.

*Dos noticias importantes para los que llevamos a cabo proyectos de investigación de manera permanente: anunciamos a este CF y por tanto a todas las Escuelas e Institutos de esta Facultad de Medicina:

(1) que hemos logrado -con tramitación y financiamiento de nuestros egresados, por todo el resto del año 2021- el inicio del Sistema Hinari con sede en nuestra Biblioteca Santos Domínic, el cual permite descargar artículos de investigación completos, invitamos a usarlo a todos (para ello, los profesores interesados deben enviar correo a: dominicivargas764@gmail.com solicitando el servicio y allí se le asignará clave de acceso); y (2) también informo que hemos iniciado el sistema NEJM, con la misma finalidad, para tramitarles el acceso, se requiere de las direcciones IP de cada biblioteca, y el correo de quien se vaya a encargar de eso en cada biblioteca.

De esta manera, la Escuela Vargas y sus egresados contribuyen, en la medida de sus posibilidades, con investigadores activos propios y de toda la Facultad.

Informe de la Director de la Escuela de Salud Pública:

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Prof. Marco Álvarez, informa:

El Instituto Anatómico informa, como primer punto, que ha sido visitado por la delincuencia el pasado reciente fin de semana. Los delincuentes incursionaron en el jardín interno de la institución, espacio remodelado a través del proyecto de rescate de espacios ornamentales promovido por el Dr. Alcides Robles, a través de un boquete realizado en la pared con estructura de panal que limita el área norte Fig.1a, y sustrajeron dos reflectores centrales Fig.1b, e intentaron con un tercero lateral Fig.3, que por lo visto no tuvieron chance de sustraer, solamente lo desconectaron. Mutilaron la luminaria en dicho espacio.

2. El Instituto Anatómico informa que fue recibió la donación de 100 sillas y 100 mesas, a través de Prodiomas. C.A, lo cual ha sido ya agradecido. Dicho material ha servido para acondicionar 4 espacios docentes: biblioteca, Dr. Pérez Bocalandro, área docente para el área de la cátedra de técnicas quirúrgica, un salón de usos múltiples, con énfasis en postgrado de salud pública, y pendiente el espacio docente de la cátedra de anatomía de la escuela de bioanálisis. Todo ello en cumplimiento de la normativa que rige el funcionamiento de institutos como lo es el cooperar con las cátedras que hacen vida en la institución.

3. El Instituto Anatómico informa que continúan las actividades docentes de las distintas cátedras. Se ha incorporado a solicitar espacios la Escuela de Salud Pública para actividad práctica, a ser realizada los días martes y jueves en el salón 108, con el profesor Renato Pérez Córdova.

4. El Instituto Anatómico informa sobre la próxima presentación y defensa de seminario II y tesis doctoral de doctorando de la institución. 5. El Instituto Anatómico informa que se mantuvo una reunión con el jefe de la Cátedra de Técnicas Quirúrgicas de la Escuela Luis Razetti, Dr. Benítez y el profesor Félix Vivas, docente de dicha cátedra a objeto de informar sobre la resolución del consejo de ratificar el aval que el Instituto Anatómico emitiera respecto a la solicitud de espacios para la implementación de un laboratorio de simulación en técnicas quirúrgica. Ya se ido

avanzado, por parte del Instituto, con el acondicionamiento del espacio docente. Se han abierto las vías para solicitud de apoyos financieros.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

La Profª. Noris Rodríguez, informa:

Ante todo deseamos a todos mucha salud, para seguir adelante ante la difícil situación que estamos atravesando.

El Instituto de Biomedicina informa que a pesar de las circunstancias que vivimos debido a la pandemia y a la falta de recursos económicos, seguimos trabajando y manteniendo activa la institución.

Nos complace informar que tanto la consulta externa con las distintas especialidades en Dermatología, se sigue realizando con toda normalidad, atendiendo pacientes con distintas afecciones dermatológicas que acuden a la consulta y provienen de la gran caracas y del estado Miranda.

Igualmente las actividades del Post grado de Dermatología se desarrollan con toda normalidad, en este periodo comenzaron el curso de Inmunología, así como las fichas bibliográficas y Seminarios magistrales, que forman parte de su formación académica, además de su formación clínica.

Las actividades de investigación se siguen desarrollando de manera parcial, sobre todo los laboratorios que prestan ayuda a la consulta para la realización del diagnóstico de varias patologías.

Tenemos 5 estudiantes de la Escuela José M. Vargas, activos en el programa PEEI, los cuales están asistiendo con regularidad a los laboratorios para realizar sus actividades.

En las últimas dos semanas nuestras actividades se han visto limitadas por la falta de agua, lo cual es fundamental para el desarrollo de cualquier actividad.

Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

Informe del Directora del Instituto de Medicina Experimental:

La Profª. Zury Domínguez, informa:

Luminarias: entre el lunes 10 de mayo y el viernes 28 de mayo se colocaron lámparas LED en los pasillos del IME correspondientes a las áreas del Departamento de Ciencias Fisiológicas. En el curso de esta semana en curso, se del 31/5/2021 culminará la instalación de las lámparas, y se restituirá el cableado faltante de un área de P.B; el cual fue sustraído; como se informó en informe anterior. Todo esto ha sido posible gracias al apoyo de los estudiantes y padres **ALIADOS del IME** y la FACULTAD.,

Limpieza: los días 20, 21 y 22 de mayo se realizó la jornada de limpieza prevista para el IME de acuerdo con el cronograma de la Facultad. La compañía fue bastante eficiente, no mostraron inconveniente alguno frente a lo inusual del suministro del agua requerida. En ese sentido, debo mencionar que desde noviembre 2020 hemos detectado, evaluado y adquirido lo requerido para corregir una fuga de agua presente en el jardín interno del IME. Solución a ello, **se cerró el suministro de agua al IME**. Dada la jornada de limpieza prevista, solicité a Mantenimiento Central a cargo del Ing. Ibrahim LEDEZMA, restituyesen temporalmente el agua para la limpieza. Sin embargo, tuve que optar por el **Plan B**, que consistió: **(1) evaluar** si había suministro de agua en tuberías que alimentan los hidrantes; siendo esto positivo, para 2 alas del edificio **(2) solicite**, en primera instancia a mi colega director del ANATÓMICO, Marco Álvarez si contaba con un paño (nombre técnico de la manguera de los hidrantes), el cual me facilitó y **(3) dirigi** oficio al **Cuerpo de Bomberos UCV**, solicitando su apoyo en cuanto a facilitar el material requerido. La solicitud fue satisfecha ampliamente incluyendo recibir un **MINICURSO** de instalación de paños, reducciones, pitón, desinstalación y descargue del agua de los paños. Debo hacer honor al apoyo del Sr. **Manuel Quintero**, personal de la **Biblioteca Humberto García Arocha**, durante **todos los días de la jornada de limpieza**; estuvo presente para la instalación/desinstalación de los paños, sin su apoyo me hubiese visto en una gran dificultad, los paños miden 60 metros y son muy muy pesados y las conexiones deben manipuladas de acuerdo con un protocolo dado que los terminales de los paños son de **bronce**.

Jardines: se realizó limpieza del jardín interno frente al Auditorio Augusto Pi Suñer, este servicio se logró gracias al aporte de **APIU/Aliados IME**. Esta semana se está limpiando el jardín Interno del área del cafetín del IME, lo cual debemos concluir en esta semana del 31/05/2021.

Informe del Directora del Instituto de Medicina Tropical:

La Profª. Belkisyolé Alarcón de Noya, informa:

- Fumigación: se realizó el miércoles 26 de mayo en ambientes críticos del IMT, gracias por esta gestión

- Limpieza de pasillos, escaleras, auditorio, baños y algunos salones docentes: se realizó el viernes 28 y el lunes 31 de mayo. Gracias por esta gestión, solicitamos si pudiera extenderse a tres días y si fuera posible mensualmente.
- Segunda Pasantía de Infectólogos de diferentes hospitales de Caracas: se inició el 31 de Mayo y durará tres semanas. Los infectólogos de adultos y de niños rotaran por nuestras consultas y laboratorios y por el Centro de Estudios sobre Malaria. Esta actividad es coordinada por la Dra. Raiza Ruiz.
- Bienvenida a los estudiantes de Medicina quienes inician el primer año de la carrera. Esta actividad estuvo a cargo de los estudiantes de Medicina del tercer año y se realizo en dos grupos, jueves 27 y viernes 28. El IMT los acogió en el Auditorio y les dimos las palabras de bienvenida en las dos ocasiones.
- Infraestructura: Por el Proyecto de Gestión del Conocimiento se adquirió un aire acondicionado a ser instalado en la Auleta II espacio docente de la Cátedra de Parasitología. Se completó el mejoramiento de la fachada del IMT con nuevos frisos y pintura como parte del beneficio de la alianza de un laboratorio privado con la Sección de Epidemiología Molecular.
- Personal: solicitamos al Decano gestionar el traslado de la Profesora Rommie Merino ya aprobado por el CF de Odontología para lo cual me entreviste con la Decana Nancy León el 10 de Mayo pasado, a quien le expuse que ya disponemos de la partida presupuestaria a ser asignada a la Fac. de Odontología de igual rango (Asistente a Tiempo Completo). Le solicito no remover a la Profesora de su cargo a fin de no suspender su pago mensual.
- Unidad de Especialidades Diagnósticas: ya empezó sus actividades el lunes 10 de Mayo y ya se consignó al CF información relativa a exámenes, equipos, suministros, unidad ejecutora y personal.
- Incursiones delictivas: el miércoles 26 de mayo fueron sustraídas dos ventanas panorámicas del CAIBCO. El domingo 30 de Junio a las 9.30 am, los vigilantes detectaron la presencia de siete individuos en la parte posterior del IMT. Avisaron a la GNB asentada en el HUC quienes se apersonaron y "espantaron" a los visitantes quienes huyeron por el Jardín Botánico.
- La empresa de Seguridad EvenSeg ha organizado entrevistas a varios profesores el IMT y el pasado 26 de mayo se realizó el Taller presencial en su sede en Los Ruices "Estrategia para una Seguridad que agregue valor al IMT" al cual asistieron 8 integrantes del IMT.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6: PARA APROBACIÓN**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:****6.1. CF10/21****01.06.21**Solicitudes de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE BIOANÁLISIS:**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	YARLENIS DEL CARMEN CASTRO BELLO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.223.115
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	Bioquímica "B"
LAPSO:	01.07.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.02.00, identificado con el IDAC **25749**.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Castro Bello Yarlenis del Carmen, a partir del 01.07.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.2. CF10/21****01.06.21**Solicitudes de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE BIOANÁLISIS:**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	XIOMARA MORENO CALDERÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.398.130
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	Bacteriología
LAPSO:	01.07.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	M.Sc. EN MICOLOGÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.01.00, identificado con el IDAC **31605**.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Moreno Calderón Xiomara, a partir del 01.07.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.3. CF10/21****01.06.21**Solicitudes de **NOMBRAMIENTO:****INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FRANKLIN ENNODIO CLARO ALMEA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.715.764
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	Sección de Inmunoparasitología
LAPSO:	01.07.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.02.12.00, identificado con el IDAC **23391**.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ Claro Almea Franklin Ennodio, a partir del 01.07.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.4. CF10/21

01.06.21

Solicitudes de **NOMBRAMIENTO**:

INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARÍA DE LOS ÁNGELES NARVÁEZ SÁNCHEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.836.926
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	CONVENCIONAL 7 HORAS
CÁTEDRA:	Sección de Bioquímica de Parásitos
LAPSO:	01.07.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.02.07.00, identificado con el IDAC **23408**.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ Narváez Sánchez María de los Ángeles, a partir del 01.07.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.5. CF10/21

01.06.21

Solicitudes de **NOMBRAMIENTO**:

ESCUELA LUÍS RAZETTI

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MALDONADO LÓPEZ JUAN PEDRO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.058.488
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	Clínica Quirúrgica "A"
LAPSO:	01.07.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.01.00, identificado con el IDAC **26505**.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ Maldonado López Juan Pedro, a partir del 01.07.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.6. CF10/21

01.06.21

Solicitudes de **NOMBRAMIENTO**:

ESCUELA LUÍS RAZETTI

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	Yormalis Vanessa Flores Padilla
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.804.748
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	Clínica Neurológica
LAPSO:	19.11.19 HASTA EL 31.12.19
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.09.00, identificado con el IDAC **31588**.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Flores Padilla Yormalis Vanessa, a partir del 19.11.19 hasta el 31.12.19 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.7. CF10/21

01.06.21

Solicitudes de **RENOVACIONES:**

ESCUELA LUÍS RAZETTI

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	IGOR ALBERTO ESCALANTE ELGUEZABAL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.217.587
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	Traumatología y Ortopedia
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.05.00, identificado con el IDAC **26509**.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Escalante Elguezabal Igor Alberto, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.8. CF10/21

01.06.21

Solicitudes de **RENOVACIONES:**

ESCUELA LUÍS RAZETTI

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	IGOR ALBERTO ESCALANTE ELGUEZABAL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.217.587
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	Traumatología y Ortopedia
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.05.00, identificado con el IDAC **26509**.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Escalante Elguezabal Igor Alberto, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.9. CF10/21

01.06.21

Solicitudes de **RENOVACIONES:**

ESCUELA LUÍS RAZETTI

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	Yormalis Vanessa Flores Padilla
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.804.748
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO

CÁTEDRA: Clínica Neurológica
 LAPSO: **01.01.20 HASTA EL 31.12.20**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.09.00, identificado con el IDAC **31588**.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Flores Padilla Yormalis Vanessa, a partir del 01.01.20 hasta el 31.12.20 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.10. CF10/21

01.06.21

Solicitudes de **RENOVACIONES:**

ESCUELA LUÍS RAZETTI

> APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO:	Yormalis Vanessa Flores Padilla 18.804.748 INSTRUCTOR CONTRATADO TIEMPO COMPLETO Clínica Neurológica 01.01.21 HASTA EL 31.12.21 PENDIENTE INFORMACIÓN
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.09.00, identificado con el IDAC **31588**.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Flores Padilla Yormalis Vanessa, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

RENUNCIAS PREPARADORES

6.11 CF10/21

01.06.21

Oficio EB 12/2021 de fecha 20.05.21, emitido por el Consejo de la Escuela de la **ESCUELA DE BIOANÁLISIS**, notificando la renuncia de la Br. **BRICETT YOLANDA BRICEÑO RODRÍGUEZ**, como Preparadora Ad Honorem por concurso, de la asignatura Matemática I, a partir del 04/05/2021.

DECISIÓN:

- Aceptar la renuncia de la Br. Briceño Rodríguez Bricett Yolanda al cargo de preparadora Ad Honorem
- Autorizar a la cátedra a licitar el concurso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

6.12. CF10/21

01.06.21

Oficio No. ED-0052/2021 de fecha 13.05.21, emitido por el **CONSEJO DE LA ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** convencional a 6 horas en la Cátedra de Otorrinolaringología del Departamento Quirúrgico de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **ROSARIO SANO FORMICA, C.I.: 10.351.186**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
 JOSÉ MANUEL DE ABREU (Tit.)
 ALFIERI LARROCCA (Asist.)
 GUSTAVO BENÍTEZ (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:
 PEDRO LIZARRAGA (Tit.)
 ALBA CARDOZO (Tit.)
 MIGUEL VASALLO (Tit.)

TUTOR: JOSÉ MANUEL DE ABREU

BASES:

1. Tener Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas.
2. Especialidad en Otorrinolaringología.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: CONVENCIONAL 6 HORAS

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.08.00, identificado con el IDAC **31640**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JOSÉ MANUEL DE ABREU (Tit.)
ALFIERI LAROCCA (Asist.)
GUSTAVO BENÍTEZ (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

PEDRO LIZARRAGA (Tit.)
ALBA CARDOZO (Tit.)
MIGUEL VASALLO (Tit.)

TUTOR: JOSÉ MANUEL DE ABREU

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CONCURSOS DE PREPARADORES AD-HONOREM:

6.13. CF10/21

01.06.21

Oficio No. EB-13/2021 de fecha 20.05.21, emitido por el Consejo de la Escuela de la **ESCUELA DE BIOANÁLISIS**, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en un **(01) cargo de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Matemática y Bioestadística de esa Escuela

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JENIFER CAMPOS (Coord.)
FREDDY GODOY
YONDER ARAUJO

SUPLENTEs: Profesores:

JOSÉ JAVIER SALAS
YACELLI BUSTAMANTE
MARÍA FATIMA GARCÉS

BASES:

1. Ser alumno regular de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Matemática I o su equivalente con un promedio mayor o igual a 15 puntos.
3. No estar en condición de repitente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.
5. Poder iniciar en el semestre U-21. Módulo 2, y disponer de 6 horas semanales.

DEDICACION: 6 HORAS

Decisión:

1. Aprobar y tramitar el Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JENIFER CAMPOS (Coord.)
 FREDDY GODOY
 YONDER ARAUJO

SUPLENTEs: Profesores:

JOSÉ JAVIER SALAS
 YACELLI BUSTAMANTE
 MARÍA FATIMA GARCÉS

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:****6.14. CF10/21****01.06.21**

Oficio s/n de fecha 28.05.21, emitido por el Prof. **FERNANDO FALCÓN**, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Ascenso** de la memoria titulada: **"Trascendencia del Dr. José María Vargas en sus primeros años de vida pública en Venezuela"**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación bajo la modalidad de **Artículos Publicados** (Art. 89) del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, intitulado:

1. Vargas en la enseñanza anatómica venezolana en la primera mitad del siglo XIX.
2. Contexto sociopolítico venezolano durante su institucionalización republicana inicial, 1826-1830. Universidad, Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) y Congreso Constituyente.
3. Historia de estudios médicos iniciales en Venezuela. De Programación Salmantina a Estatutos Republicanos.
4. José María Vargas, Juez de Hecho en Venezuela ild.
5. Aspectos políticos, jurídicos y académicos de los estudios médicos universitarios en Venezuela 1763-1827
6. Homenaje al Dr. José María Vargas

Presentado por el Prof. **JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ**, C.I.: **4.258.123**, en la Cátedra de Anatomía de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **TITULAR** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **ADMITIRLO Y APROBARLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le confiere por Unanimidad mención **HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.15. CF10/21****01.06.21**

Oficio s/n de fecha 31.05.21, emitido por el Prof. **OSCAR NOYA**, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Ascenso**, de la memoria titulada: "Aportes de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Bioanálisis UCV en el Estudio de la materia fecal humana. Diagnóstico, Caracterización genética y biológica de Protozoarios", luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89) del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, intitulado:

1. Aportes del estudio de la materia fecal humana.
2. Identificación de aislados de Acanthamoeba spp mantenidos en el laboratorio de amibiasis-UCV, mediante PCR-RFLP.
3. Genotyping of clinical isolates of Acanthamoeba genus in Venezuela.
4. Isolation of Naegleria fowleri from domestic water tank associated with fatal encephalitis in a 4 month-old Venezuelan child.
5. Caracterización genética y biológica de un aislado venezolano de Trypanosoma cruzi, procedente de un paciente en estadio crónico asintomático (chagas i) de la enfermedad de chagas en ratones isogénicos y no isogénicos (c3/he y nrmi-imt).

Presentado por la Prof^a. **ANAIBETH NESSI PADUANI**, C.I.: **6.253.859**, en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad de Medicina, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **TITULAR** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **ADMITIRLO Y APROBARLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 95 y 96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE ESTUDIOS SIMULTÁNEOS, EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

6.16. CF08/21

01.06.21

Oficio s/n, emitido por la Prof^a. **MARÍA ANGELINA RODRÍGUEZ**, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios Central, remitiendo veinte (20) solicitudes de **INGRESO POR EL PROGRAMA SAMUEL ROBINSON** hacia las Carreras de la Facultad de Medicina:

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Escuela
1	V-28.324.254	Mendes Spagnuolo	Rosalinda	Medicina
2	V-30.470.307	Arvelo Rodríguez	Eduardo	Medicina
3	V-28.324.245	Moros Da Silva	María	Medicina
4	V-27.795.178	Santana Huice	María	Medicina
5	V-28.484.384	Sáenz López	Jorge	Medicina
6	V- 28.703.586	Sierra Salas	Daniela	Medicina
7	V-27.802.842	Velásquez Marcano	Carlos	Medicina
8	V-28.758.390	Dique Romero	Nailiannys	Medicina
9	V-29.536.226	Rosales Muñoz	Gabriela	Nutrición y Dietética
10	V-30.145.457	Ortega Zabala	Carlos	Fisioterapia
11	V-29. 875.350	Brusual Angulo	Lennymar	Fisioterapia
12	V-29.662.467	Correia Linares	Viviana	Fisioterapia
13	V-28.180.587	Rey	Andrés	Tecnología Cardiopulmonar
14	V-28.721.522	Rodríguez Quiroz	Eliana	Citotecnología
15	V-30.157.638	Álvarez Rodríguez	Martha	Bioanálisis
16	V-29.656.444	Chapellin Cartagena	Deygrid	Bioanálisis
17	V-28.583.606	Carreño Tamarony	Winny	Bioanálisis
18	V-28.416.107	Rojas	Amanda	Bioanálisis
19	V- 27.996.453	Jiménez Díaz	Daimar	Enfermería
20	V-28.337.517	Miranda Carpio	Ariadna	Enfermería
21	V-28.006.204	Ortega Hurtado	Rosa	Enfermería

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el ingreso por Programa Samuel Robinson.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS

6.17. CF08/21**01.06.21**

Oficio s/n, emitido por el Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, remitiendo ocho (08) solicitudes de **INGRESO EGRESADOS** hacia la Carrera de Medicina, Facultad de Medicina:

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	18.603.358	SANTISO HIDALGO	MARIA ALEJANDRA	ESCUELA LUIS RAZETTI	UCV	329,16
2	20.924.484	PEREIRA MEZA	IVETH BETANIA	ESCUELA LUIS RAZETTI	UCV	320,8
3	18.791.565	RAMIREZ ORDAZ	JESUS DAVID	ESCUELA JOSE MARIA VARGAS	UCV	299,839
4	16.135.581	DORANTE VALERA	INGRID ESTHER	ESCUELA JOSE MARIA VARGAS	UCV	280,8
5	17.557.802	FLORES GONZALEZ	LISETH JOSEFINA	Licenciatura TERAPIA OCUPACIONAL	UCV	258,8
6	12.618.025	TALAVERA TALAVERA	ANA ESMERALDA	Licenciatura FISIOTERAPIA	UCV	231,93
7	17.429.273	VALECILLO GAMBOA	REINALDO JOSE	Licenciatura RADIOIMAGENOLOGÍA	UCV	231,034
8	14.874.071	GARCIA GARCIA	HILVIC AILEEN	Licenciatura TERAPIA OCUPACIONAL	UCV	214,0

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el ingreso por modalidad Egresados.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS**6.18. CF08/21****01.06.21**

Oficio s/n, emitido por Dr. **EMIGDIO BALDA**, Oficina de Control de Estudios Central, remitiendo dos (02) solicitudes de **INGRESO POR EQUIVALENCIA** hacia la Carrera de Medicina, Facultad de Medicina

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Escuela	Promedio
1	V-5.535.919	Del Cioppo	Pascualino	MEDICINA	15
2	V-17.311.390	Barrios Jiménez	Yoxcenia	TERAPIA OCUPACIONAL	15

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el ingreso por modalidad Equivalencia.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS**COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****6.19. CF10/21****01.06.21**

Oficio S/N de fecha 27.05.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes Trabajos de Especiales de Grado (TEG):

ANESTESIOLOGIA - HUC

TÍTULO: CESAREA SEGMENTARIA: EFICACIA DEL ONDANSETRON EN LA ATENUACION DE LA RESPUESTA HEMODINAMICA A LA ANESTESIA RAQUIDEA
 Autor (es): Jiménez Martínez Geisha Dariela y Marcano Terán Johnangeli Rut

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Ruiz Mirelys, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Gloria Carrillo - HUC
 María Teresa Maduro - HDL

Miembros Suplentes:

Domingo Khan - HUC
 Pedro Angulo – HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la **ratificación** de la presente Acta, a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.20. CF10/21

01.06.21

Oficio S/N de fecha 27.05.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes Trabajos de Especiales de Grado (TEG):

CIRUGIA GENERAL - HMPC

TÍTULO: INCIDENCIA EN DEHISCENCIA DE ANASTOMOSIS INTESTINAL
 Autor (es): Bolaño Guaita Beitsy Angelica

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Yuvisay Avariano, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Luis Level - HMPC
 Diego Itriago - HVC

Miembros Suplentes:

Silvia Piñango - HMPC
 Luis Rodríguez - HVC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la **ratificación** de la presente Acta, a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.21. CF10/21

01.06.21

Oficio S/N de fecha 27.05.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes Trabajos de Especiales de Grado (TEG):

CIRUGIA GENERAL - HMUCA

TÍTULO: FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN INFECCIÓN DEL SITIO OPERATORIO POSTERIOR A LAPARATOMÍA DE EMERGENCIA
 Autor (es): Mejías Toro María Gabriela y Pérez Lalinde Eimy Katherine

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Livia Castillo, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Julio Cesar Piñero - HMUCA
 Miguel Ángel Maita - HUC

Miembros Suplentes:

Joao Mauricio – HMUCA
 Edwin Rodríguez - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la **ratificación** de la presente Acta, a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.22. CF10/21

01.06.21

Oficio S/N de fecha 27.05.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes Trabajos de Especiales de Grado (TEG):

CIRUGIA GENERAL - HMUCA

TÍTULO: LESIONES INCIDENTALES DE LA VÍA BILIAR
 Autor (es): García Pino Juan Ramón y Herrera Medina Gabriela Paola

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Livia Castillo, Tutor (a) – Coordinador (a)
 María Gutiérrez - HMUCA
 Miguel Ángel Maita - HUC

Miembros Suplentes:

Joao Mauricio – HMUCA
 Edwin Rodríguez - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la **ratificación** de la presente Acta, a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.23. CF10/21

01.06.21

Oficio S/N de fecha 27.05.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes Trabajos de Especiales de Grado (TEG):

CIRUGIA GENERAL - HMUCA

TÍTULO: CORRELACIÓN CLÍNICA – HISTOPATOLÓGICA DE APENDICITIS AGUDA
 Autor (es): Amparo Colon Bielka

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Livia Castillo, Tutor (a) – Coordinador (a)
 María Gutiérrez - HMUCA
 Miguel Ángel Maita - HUC

Miembros Suplentes:

Atilio Marquez – HMUCA
 Elias Nakhal - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la **ratificación** de la presente Acta, a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**6.24. CF10/21****01.06.21**

Oficio S/N de fecha 27.05.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes Trabajos de Especiales de Grado (TEG):

Clínica Mental - HPC

TÍTULO: ESQUIZOFRENIA: INFLUENCIA DEL ESTIGMA INTERNALIZADO EN LA CALIDAD DE VIDA
 Autor (es): González Pérez Beilimar Keilin

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

María Rodríguez De Luca, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Yajaira Brito-HPC
 Yasmin Brito- HMUCA

Miembros Suplentes:

Tibisay López - HPC
 Petra Aponte - HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la **ratificación** de la presente Acta, a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**6.25. CF10/21****01.06.21**

Oficio S/N de fecha 27.05.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes Trabajos de Especiales de Grado (TEG):

GASTROENTEROLOGÍA - HMUCA

TÍTULO: INCIDENCIA DE CÁNCER GÁSTRICO AVANZADO
 Autor (es): Arroyo García Roselyn Maryury y Ramírez Lobo Nancy Daniela

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Oscar Pérez, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Guillermo Pérez - HMUCA
 Isaac Olmos - HMPC

Miembros Suplentes:

Mariselis Sulbaran - HMUCA
 María Fabiola Chirinos - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la **ratificación** de la presente Acta, a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.26. CF10/21**01.06.21**

Oficio S/N de fecha 27.05.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes Trabajos de Especiales de Grado (TEG):

GASTROENTEROLOGÍA - HMUCA

TÍTULO: ESTENOSIS POSTQUIRÚRIGA DE LA VÍA BILIAR: HALLAZGOS DE LA COLANGIOPANCREATOGRAFÍA RETROGADA ENDOSCÓPICA
 Autor (es): Rojas Quiñones Randy Imirio y Soto Inostroza Claudia Valentina

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Hugo Gori, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Guillermo Pérez - HMUCA
 Isaac Olmos - HMPC

Miembros Suplentes:

Belitza Ascanio - HMUCA
 Ioannis Giannopoulos - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la **ratificación** de la presente Acta, a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**6.27. CF10/21****01.06.21**

Oficio S/N de fecha 27.05.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluará la Tesis Doctoral (TD):

Doctorado en Ciencias de la Salud

TÍTULO: EL PROCESO DE APRENDIZAJE LOS BIOMODELOS Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL ADIESTRAMIENTO MÉDICO QUIRÚRGICO MINIMAMENTE INVASIVO
 Autor (es): Alba Elizabeth Cardozo Oroño

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Marco Antonio Álvarez Ochoa, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Antonio Clemente - ANM
 Claudia Blandenier - ANM

Miembros Suplentes:

Ofelia Uzcátegui - FMUCV
 Gastón Silva - UCVM

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

REINCORPORACIONES**6.28. CF10/21****01.06.21**

Oficio S/N de fecha 23 de mayo de 2021, suscrito por el Prof. **VICENTE PÉREZ DÁVILA**, C.I.: 4.233.103, remitiendo solicitud de su **Reincorporación**, a partir del 1 de noviembre 2018 en la cátedra de Cardiología.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Prof. Vicente Pérez Dávila a la Cátedra de Cardiología, a partir del 01.11.2018.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**COMUNICACIONES VARIAS:****6.29. CF10/21****01.06.21**

Oficio No. EB-11/2021 de fecha 20.05.21, emitido por el Consejo de la **ESCUELA DE BIOANÁLISIS**, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **THAIS COROMOTO DELGADO COLMENARES**, C.I.: 6.025.651, Docente Agregado de la Cátedra de Hematología de esa Escuela, por el lapso comprendido desde 10.03.21 hasta 11.05.21.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Thais Coromoto Delgado Colmenares, por el lapso por el lapso comprendido desde 10.03.21 hasta 11.05.21.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD– DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**PUNTO No. 7: PARA CONSIDERACIÓN****7.1. CF10/21****01.06.21**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación del **Hospital Universitario de Caracas ante la Pandemia por COVID-19**.

DECISIÓN:

Se consideran y discuten las observaciones de los Profesores Landaeta, Fernández y Balda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.2. CF10/21****01.06.21**

Oficio No. DC-040/2021 de fecha 27.05.21, emitido por el Prof. **GUSTAVO BENÍTEZ**, Jefe del Departamento de Cirugía, remitiendo el Informe de Actividades Académicas y Asistenciales del Departamento de Cirugía, por el lapso comprendido desde Enero 2020 hasta Diciembre 2020.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Informe de Actividades Académicas y Asistenciales del Departamento de Cirugía, por el lapso comprendido desde Enero 2020 hasta Diciembre 2020.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.3. CF10/21****01.06.21**

Oficio No. DC-038/2021 de fecha 30.04.21, emitido por el Prof. **GUSTAVO BENÍTEZ**, Jefe del Departamento de Cirugía, remitiendo un ejemplar del Rediseño del Postgrado de Cirugía general a Cuatro Años. Cambios Curriculares Menores.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Programa del Postgrado de Cirugía de 4 años de duración.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.4. CF10/21**01.06.21**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su consideración, el resumen de actividades realizadas como Comisión Ad hoc de buenos oficios designada por el Consejo de Facultad CF08-21 del 04/05/2021, para mediar el conflicto institucional planteado entre el Instituto de Medicina Tropical (IMT) y la Cátedra de Medicina Tropical (CMT).

Resumen de actividades:

Por mandato del CF08-21 del 04/05/2021, luego de escuchar la petición del Profesora Belkisyole Alarcón de Noya, se conforma una comisión Ad hoc, integrada por el ciudadano Decano, Prof. Emigdio Balda y los profesores consejeros, María Eugenia Landaeta (representante profesoral principal), Marco Álvarez (Director del Instituto Anatómico, representante profesoral suplente) y Mariano Fernández (representante profesoral principal); para mediar ante el conflicto institucional generado a raíz de la solicitud que hiciera el Consejo Técnico del Instituto de Medicina Tropical a la Cátedra de Medicina Tropical (CMT) de la escuela Luis Razetti, referida a la cesión del espacio físico 219-A del mencionado instituto, bajo custodia de la CaMT, para desarrollar allí actividades de asistencia e investigación, vinculadas con proyectos de expansión e integración que lleva a cabo el Instituto.

Dicha solicitud contempla dos objetivos: el primero, dar cumplimiento a un insistente llamado, por parte de autoridades de bioseguridad, de reubicar el laboratorio de síntesis de péptidos, que ocupa un inadecuado espacio en la planta baja, al lado de la consulta clínica, debido a que, como consecuencia de las actividades inherentes a dicho laboratorio, son liberados, de manera constante, productos gaseosos tóxicos de alto riesgo para la salud de la población humana que hace vida y frecuenta a diario la institución y el segundo objetivo es, el desarrollo de un proyecto de integración entre un laboratorio de química clínico, la respectiva consulta médica y el área de los exámenes clínicos que realiza el IMT para que funcionen es espacios contiguos a los consultorios donde se atiende a los pacientes.

Ante tal solicitud, la CMT, ha expresado su posición, por lo que la Dirección del Instituto, en compañía de su Consejo Técnico, decidió elevar al Consejo de la Facultad los argumentos de su necesidad de utilizar los espacios solicitados.

Actividad de Buenos Oficios:

Fecha: 04/05/2021

1.-Reunión presencial en el salón del Consejo de la Facultad, con presencia de los profesores consejeros, además del profesor Luis Alfonso Colmenares, Jefe y representante de la Catedra de Medicina Tropical y la profesora Noya, Directora y representante del Instituto. Por invitación de la profesora Noya, se realiza un recorrido por las instalaciones del Instituto de Medicina Tropical, a modo de reconocimiento de los espacios en reclamación. Realizan el recorrido los profesores Landaeta, Alvarez y Fernández acompañando a la profesora Noya y al profesor Colmenares.

Fecha: 07/5/2021

Se realiza un nuevo recorrido por los espacios en cuestión, llevado a cabo por parte del ciudadano Decano Prof. Emigdio Balda, acompañado por el Prof. Fernández. Son recibidos por la Dra. Noya e informa que no se realizó la reunión de consejo técnico por problemas de comunicación. Otros miembros del Instituto estuvieron presentes.

Fecha: 11/05/2021

Se realiza la reunión del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Tropical, con asistencia del ciudadano Decano y el profesor Fernández. Sus integrantes exponen la necesidad de cambiar el uso del espacio 219-A, en este momento destinado a la CMT, con el fin de adaptarlo para albergar el laboratorio de síntesis de péptidos, actualmente en la planta baja del edificio del Instituto, al lado de la consulta. Colocar en su lugar el laboratorio de investigaciones clínicas, lo cual según explican, es una vieja aspiración del Instituto y vendría a integrar todos los servicios de laboratorio que se prestarían en el IMT; teniendo como valor adicional una recuperación de fondos de la que se tiene mucha necesidad en este momento. Por otra parte, nos informan además de las razones ya expuestas, que ese espacio no está siendo utilizado por la CMT, y que tan solo alberga algunos archivos de la Cátedra, nos advierten que ha sido muy poco utilizada.

Al consultarles sobre los espacios actualmente disponibles para el trabajo de la Cátedra ellos enumeran:

- a) La Cátedra y secretaría, ambiente 106
- b) el 226 y 227, los cuales se comparten con el Prof. Hernán Carrasco
- c) la Auleta 1, actualmente cerrada por una invasión de termitas que ha causado deterioro del área
- d) el referido 219-A

También consideran, como parte de los ofrecimientos a la Cátedra por el 219-A, el arreglo de la Auleta 1, así como ubicar un espacio en el nuevo acondicionamiento de la Biblioteca para los materiales y acervo histórico de la Cátedra.

Fecha: 20/05/2021

Se lleva a cabo una reunión en modalidad presencial en oficina del ciudadano Decano con los miembros de la Cátedra, profesores Carmen Teresa Fernández, Luis Alfonso Colmenares y Carlos Madera, y por parte de la comisión

los Profesores Landaeta, Álvarez y Fernández. Los miembros de la Cátedra realizan una amplia narración sobre la historia acerca de cómo la cátedra de Medicina Tropical ha ido cediendo espacios, ya irre recuperables y enmarca dicha situación como actos involuntarios hechos realidad bajo condiciones de asedio por parte del Instituto. Recalcan que es una Cátedra activa y con una producción docente importante que, por no haber sido bien informada, ha sido subestimada, por el hecho de no tener investigaciones o generación de dinero. Los representantes de la CMT, insisten en que no se trata de menospreciar las labores que realizan los profesores investigadores del Instituto, sin embargo, tampoco se debe menospreciar la intensa labor docente realizada por la Cátedra.

Con respecto al Laboratorio 219-A, explican que es muy apeteído, y que ha sido motivo de disputa en tiempos pasados. Citan, por ejemplo, que había sido solicitado para definirlo como un dormitorio a la empresa de vigilancia. Surge oposición por parte de la Cátedra, quienes realizan un trabajo fotográfico en el cual logran demostrar que no era adecuado para el objetivo que se perseguía. Una vez más la Cátedra, actúa defendiendo los espacios en los cuales han tenido actividad con grupos de estudiantes y que ha sido, con frecuencia, reservado como espacio de reflexión, discusión y planificación de la actividad docente creativa, como es justo para cualquier profesor universitario. Añaden que en el pasado la Cátedra tenía acceso a diversos espacios dentro del IMT, pero fueron siendo cedidos progresivamente por necesidades de otros grupos o secciones. Ejemplo de ello son, la cesión del pasillo trasero del edificio al CAIBCO, en conjunto con la Auleta 2 ubicada al lado del auditorio, proceso donde se le adjudica y acondiciona por primera vez la Auleta 1. La pérdida de los espacios que ocupaba el museo Dr. Félix Pífano, para acondicionar la consulta, entre otros. Resumen expresando que en la actualidad la Catedra solo cuenta con:

- 1) el salón 106 donde funciona la Cátedra y su secretaría, donde fue reubicada desde que se remodelaron los pasillos del segundo piso.
- 2) El 107, laboratorio de práctica de la Cátedra, que en el pasado fue compartido para las actividades docentes de la Escuela de Nutrición y que desde hace un tiempo es utilizado como laboratorio de investigación por el profesor José Gregorio Márquez
- 3) La Auleta 1, actualmente cerrada por malas condiciones y la cual, desde el momento de su remodelación, fue compartida con todos los miembros del Instituto
- 4) El 219A, donde se hace atención de estudiantes, posee puntos de internet, único lugar disponible a los profesores de la Cátedra para su labor docente

Al consultar a los profesores sobre los salones 226 y 227, ellos comentan que los mismos pertenecen a la Sección de Endemias Rurales y que son compartidos. En parte del 227 se encuentra la colección de triatomos del profesor Hernán Carrasco y la otra fue cedida al Prof. Matías Reyes, entomólogo del IMT. En conversación posterior a la reunión del día 20, entre el profesor Luis Alfonso Colmenares y la representante profesoral Dra. Landaeta, el profesor comenta que la sección de endemias rurales, sí pertenece a la CMT, sin embargo se comparte con entomología y triatomos.

Los profesores expresan que sería la segunda vez que se les ofrece reparar la Auleta 1, como parte de una negociación, a cambio de ceder espacios de la Cátedra al Instituto, pero que esta debería ser una labor usual de mantenimiento de las estructuras por parte del Instituto

Esperamos con estas diligencias aclarar la posición de las partes con relación a la situación planteada

DECISIÓN:

Se alienta a las partes a continuar y profundizar un proceso de discusión y negociación amplio sobre la distribución de sus espacios, dentro de un espíritu académico y de compañerismo universitario. Igualmente el Decano cede el salón de reuniones del Consejo de Facultad para realizar en un espacio neutral las próximas reuniones entre los miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina tropical y los Profesores de la Cátedra de Medicina Tropical.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.5. CF10/21

01.06.21

Oficio S/N de fecha 27.05.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del representante del Programa de Cirugía General, en la Coordinación de Postgrado, según lo establecido en las Normas para la Dirección y Coordinación de los Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina.

El Comité Académico del Programa de Cirugía General designó los candidatos que integraran la terna, a los profesores:

- José Félix Vivas – Director del Comité Académico del Programa de Cirugía General con sede en el Hospital Domingo Luciani.

- Carlos Baptista – Director del Comité Académico del Programa de Cirugía General con sede en el Hospital Vargas de Caracas.
- Silvia Piñango – Coordinadora del Comité Académico del Programa de Cirugía General con sede en el Hospital Miguel Pérez Carreño.

DIFERIDO

7.6. CF10/21

01.06.21

Oficio S/N de fecha 28.05.21, emitido por el **Prof. MARIANO FERNÁNDEZ**, Coordinador de Investigación, remitiendo la solicitud y motivación para denominar al Programa de Estímulo al Estudiante Investigador (PEEI) con el nombre del Profesor, Dr. Marcelo Alfonzo Rosas.

DIFERIDO

7.7. CF10/21

01.06.21

Oficio S/N de fecha 28.05.21, emitido por el **Prof. MARIANO FERNÁNDEZ**, Coordinador de Investigación, remitiendo información sobre las pautas para la realización de un Suplemento Extraordinario de la Revista de la Facultad de Medicina dedicado a la historia reciente de las Escuelas e Institutos de nuestra Facultad, enmarcado en la celebración de los 300 años de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Con miras a facilitar el trabajo de redacción y realización de las reseñas históricas.

DIFERIDO

7.8. CF10/21

01.06.21

Oficio S/N de fecha 05.03.21, recibido el 05/03/2021, emitido por el Prof. **HERNÁN CARRASCO**, Jefe del Laboratorio de Biología Molecular de Protozoarios, quien describe la solicitud de la empresa Centro de Diagnóstico Molecular PG CA.

DIFERIDO

PUNTO No. 8 EXTRAORDINARIOS:

8.1. CF10/21

01.06.21

Oficio S/N de fecha 01.06.21, solicitando punto extraordinario por la Representante Estudiantil Principal. Bra. **YUNALIVI RUÍZ**, planteando una situación irregular por la solicitud de presentar un **resultado de prueba de PCR**, como requisito para la presentación del **cuarto parcial de Anatomía** a los alumnos de Primer Año de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

DECISIÓN:

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA EN SU SESIÓN ORDINARIA No. 10/21 DE FECHA 01.06.21, CON RESPECTO AL PUNTO DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL SOBRE LA EXIGENCIA DE PRUEBAS DE PCR A LOS ESTUDIANTES PARA LA PRESENTACIÓN DEL CUARTO EXAMEN PARCIAL DE LA CÁTEDRA DE ANATOMÍA DE LA ESCUELA JOSÉ MARÍA VARGAS, ACORDÓ:

- 1- Poner a disposición de la Cátedra de Anatomía de la Escuela José María Vargas, los espacios para realizar el cuarto parcial de dicha Cátedra. Dividiendo a los Estudiantes en grupos reducidos y asegurando el cumplimiento de las Normas de Bioseguridad.
- 2- Para la realización de los exámenes, solo se exigirá a los estudiantes traer mascarillas N95 o compatible y colocada de manera adecuada, Alcohol 70% o gel para la limpieza de las manos y los implementos necesarios para la presentación del examen.
- 3- No se exigirá a los estudiantes prueba de PCR ni pruebas serológicas para la presentación del examen.
- 4- La Facultad de Medicina ofrece a los profesores, las herramientas del campus virtual, así como los servicios del Ing. Edmund Chia para el apoyo técnico de dichos exámenes.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

La sesión finalizó a las 11:00 a.m.